



VALLENAR, 12 NOV. 2015

4006

DECRETO EXENTO N° _____

VISTOS:

- 1.-El Acuerdo N° 216 de Sesión Ordinaria N° 32 del Honorable Concejo Municipal autoriza aporte a las siguiente Institución de la Comuna: Asociación de Funcionarias Jardín Rayito de Sol.-
- 2.-El Decreto Exento N° 3973 de Alcaldía del 31/07/2013 que delega facultad de firmar "Por Orden del Sr. Alcalde".
- 3.-Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley 18.695.- "Orgánica Constitucional de Municipalidades" modificada por la Ley N° 19.602 de 1999 y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1°.- Autorízase aporte a las siguientes instituciones de la comuna:

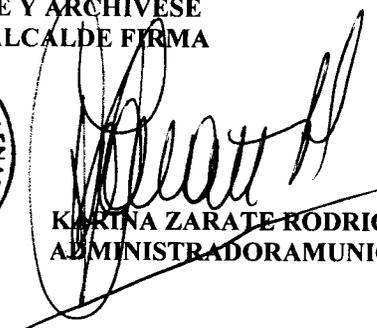
INSTITUCION	OBJETIVO	ACUERDO	MONTO
Asociación de Funcionarios Jardín Rayito de Sol Edita Alfaro Troncoso	Para solventar gastos actividades de aniversario durante la semana del 16 al 20 de Noviembre 2015 culminando con Jornada de Autocuidado en la Ciudad de la Serena	216	\$ 300.000.-

2°.- Dicho valor será imputado al ítem 214.09.01.080.000.00 "Aporte Intereses de Créditos Coopeuch" las instituciones beneficiarias serán responsable de realizar rendiciones de cuentas de los fondos otorgados.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE
 POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE FIRMA


 NANCY FABEAN RIVEROS
 SECRETARÍA MUNICIPAL




 KARINA ZARATE RODRIGUEZ
 ADMINISTRADOR MUNICIPAL

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm. y Finanzas(2)
 - Dirección de Control
 - Tesorería Municipal
 - Arch. Of. de Partes
- KZR/NFR/PLT/com.